

DECRETO ALCALDICIO N° 188

CONTULMO, 26 ENE 2018

VISTOS Y CONSIDERANDOS:

- 1) El D.F.L N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) N° 1263/75 Ley de Administración Financiero del Estado
- 3) El Decreto Supremo N° 1256 del 28-12-1990 sobre Clasificaciones Presupuestarias
- 4) El Decreto Alcaldicio N° 14 del 01-04-82 que crea la Dirección Comunal de Educación.
- 5) La Ley N° 21053 del 27.12.2017, Ley de Presupuesto del Sector Publico, correspondiente al año 2018
- 6) El Decreto Alcaldicio N° 2666 del 28/12/2017, que Aprueba Presupuesto año 2018 para el Departamento de Educación de Contulmo.
- 7) El acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 42 de fecha 19/01/2018, que Aprueba Propuesta Modificación N° 01 de fecha 17 de Enero de 2018, del Depto. de Educación de Contulmo, según certificado N° 04 del Secretario Municipal, de fecha 17 de Enero de 2018
- 8) Y las facultades que me confiere la ley N° 19695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR AJUSTE DE SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2018

IMPUTACION	DENOMINACIÓN	M\$
15	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 152.416.-
	<b>TOTAL AUMENTO EN INGRESOS M\$</b>	<b>\$ 152.416.-</b>

IMPUTACION	DENOMINACIÓN	M\$
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$ 19.319.-
215.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	\$ 10.000.-
215.34.07	DEUDA FLOTANTE	\$ 13.369.-
215.22.08	SERVICION GENERALES	\$ 109.728.-
	<b>TOTAL AUMENTO EN GASTOS EN M\$</b>	<b>\$ 152.416.-</b>

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



FAUSTINO VILLAGRA CARCAMO  
SECRETARIO MUNICIPAL

MLS/FVC /SAB/ICB /Ine  
DISTRIBUCION:

- Archivo Municipal
- Archivo D. A. E. M
- C. c Finanzas DAEM



MAURICIO LEBRECHT SPERBERG  
ALCALDE